



Comisión de Sanidad

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE SANIDAD
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM RABANEDA GUDIEL
ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO
ILMO. SR. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ
ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ**

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las catorce horas y cuarenta minutos, del día trece de octubre de dos mil veintiuno, se reúnen en sesión telemática (TEAMS) los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 18 de octubre de 2021, a las 16:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º En su caso, C 984(XII)/21 RGEP 14411** del Sr. Presidente del Comité de Empresa del Servicio de Limpieza del Hospital Universitario La Paz, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre la situación de la plantilla del servicio de limpieza del Hospital Universitario La Paz. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º PCOC 588(XII)/21 RGEP 14252** a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que va a poner en marcha la Consejería de Sanidad para garantizar que los médicos y médicas que quieran prestar la eutanasia podrán hacerlo con calidad y garantías.



Comisión de Sanidad

- 3.º **PCOC 592(XII)/21 RGEP 14266** a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que realiza acerca de la situación de la Atención Perinatal y Neonatal en el Hospital del Sureste.
- 4.º **PCOC 678(XII)/21 RGEP 14674** a iniciativa del Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, líneas fundamentales del Plan Estratégico para la Formación de la Consejería de Sanidad.
- 5.º **PCOC 681(XII)/21 RGEP 14677** a iniciativa del Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, situación en que se encuentra el visado electrónico y por autocontrol de recetas de medicamentos.
- 6.º **C 92(XII)/21 RGEP 7465** del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre implementación de la Ley 4/2017, de 9 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) (*)

() Se admite delegación.*

7.º Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y siete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

LA SECRETARIA

Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS

Fdo.: Miriam RABANEDA GUDIEL